

✠

Mañana viernes 20 del corriente y hora de las diez y media de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el

## PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

### Doña Clara Marquina Santamaría,

Viuda de D. Julián Otero San Martín,  
que falleció el 17 de Diciembre de 1911

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Carlos, Jefe de Estación en la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y don Venancio; hijas políticas doña Maximina Herrera y doña Isabel Campo; nieta, hermana, hermanos políticos, sobrino don Valentín Palencia, Director del Patronato de San José; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a dicho acto religioso, por cuyo yago de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 19 de Diciembre de 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

algún otro trabajo, en todo ó en parte, que la Junta estime oportuno.  
Sevilla Noviembre 1912.

LA JUNTA DIOCESANA.

### CURIOSIDADES

## Revolución francesa

Bajo la dictadura de Robespierre se encarceló ó a 45 000 personas. Desde el 10 de Agosto de 1792 al 22 de Julio de 1793, es decir, en menos de un año, fueron guillotinado 1.278 nobles, 750 mujeres de la misma clase, 1.467 mujeres del pueblo, 1.435 entre sacerdotes y religiosos y 13.633 campesinos. Total, 18 613. Las víctimas de Carries fueron: niños fusilados, 500; ahogados, 1.500; mujeres fusiladas, 264; ahogadas, 500; sacerdotes fusilados, 300; ahogados, 160; nobles ahogados, 1.400, y artesanos ahogados, 5.300. El sacrificio de Vendés fué de 15 000 mujeres, y en Tolón de 20 000 personas. En la pequeña población de Roudou, por orden del representante Maignet, perecieron 2 000 personas.

Estos son los beneficios que produjo la revolución francesa. No podrán estar contentos sus secuaces.

## De utilidad para todos

En Francia se están haciendo ensayos contra el pánico. La sangre fría va entrando poco a poco en los cuerpos franceses.

Para ello se somete al público á curiosas experiencias.

En el Metropolitano detienen en pleno viaje un convoy é invitan á los pasajeros á salir lenta y ordenadamente de sus sitios tan solo á título de ensayo de silencio.

Estas movilizaciones contra el pánico serían muy útiles también para los teatros, espectáculos, salas de conciertos, etc., etc.

El público, desfilando lentamente, podría evitar el día de una catástrofe, desgracias personales.

El resultado sería excelente, pues con el tiempo el público no sabría cuándo venir en realidad el lobo y cuándo no. Y la mayor parte de las gentes, ó acaso todas, se salvarían fácilmente en caso de necesidad verdadera.

Otro tanto debimos hacer en España, y si las autoridades lo toman en consideración, evitarán el que ocurrieran desgracias como la de Bilbao.

## Cuerpo de Farmacéuticos titulares

Se ha publicado una Real orden de Gobernación sobre renovación parcial reglamentaria de la Junta de Gobierno y patronato, disponiendo:

1.º Que se convoque al cuerpo de Farmacéuticos titulares para que elija cuatro farmacéuticos inscritos en el mismo que reemplacen á igual número de vocales propietarios de la Junta, que deben cesar, y á otros dos profesores, también del Cuerpo y dos personas, que podrán no ser técnicos para sustituir á cuatro vocales suplentes, teniendo en cuenta que puedan ser reelegidos tanto los vocales propietarios como los suplentes de cuya renovación se trata.

2.º Que la elección habrá de verificarse según dispone la Real orden de 10 de Noviembre de 1906. *Gaceta* del 13, que aprobó la Ordenanza para la renovación de las Juntas de Patronato remitiéndose las listas y papeletas á que se refiere el art. 5.º de la dicha Ordenanza, en las capitales de provincia donde funcione más de un subdelegado, el más antiguo de estos.

3.º Que la votación de los compromisarios en cada partido judicial se verifique el 12 de Enero próximo, y la de los vocales y suplentes, por los compromisarios reunidos en las capitales de las provincias, el día 19 siguiente.

## PERKSIÓN Á LA VIUDA DEL SR. CANALEJAS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han declarado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se concede á doña María de la Purificación Fernández y Cadenas, viuda del señor don José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de Ministros, la pensión de 30 000 pesetas anuales.

Al fallecimiento de dicha señora, ó en el caso de que cambiara de estado, la pensión pasará íntegra á sus hijos don José María, doña María de la Asunción, doña Luisa, doña Enriqueta y doña Blanca Canalejas y Fernández, quienes la disfrutarán vitaliciamente por partes iguales y con derecho de acrecer entre sí.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase de dignidad, que

guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.  
Dado en Palacio á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.»

## Información eclesiástica

Se ha celebrado recientemente en el Puerto de Santa María (Cádiz) un importante mitin católico en contra de la enseñanza laica.

—Han sido nombrados por Su Santidad para diferentes sagradas Congregaciones los cardenales que á continuación se expresan:

Para la de Rito y Ceremonias, al cardenal Vico; para la de Sacramentos y Religión, al cardenal Altamiraz, arzobispo de Sevilla; para la de Sacramentos y Estudios, al cardenal Cos, arzobispo de Valladolid, y para las de Indias y de Ceremonial, Propaganda Fide, á los cardenales Bauer y Nagl, arzobispos de Omutz y de Viena.

—El cardenal Rampolla ha dado las gracias al Santo Padre por haberlo nombrado bibliotecario de la Santa Iglesia Romana.

—Ha sido recibido con unánime aplauso el nombramiento del cardenal Ferrata para legado pontificio en el próximo Congreso Eucarístico de Malta.

—Ha abrazado recientemente el catolicismo el barón Cramer-Klett, senador de Baviera.

## La «Gaceta»

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que la corte vista de luto durante ocho días por fallecimiento del príncipe regente de Baviera recompensas de Marina.

Anuncio al Gobierno de los Países Bajos de que se halla denunciado el convenio internacional sanitario de París, en cuanto se refiere á las Indias Orientales neerlandesas.

Convocatoria para el concurso de provisión del cargo de médico segundo de la estación sanitaria de Sevilla.

## Bibliografía

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS, tercera serie, sobre los Sacramentos de la Iglesia, por el doctor don Federico Santamaría Peña.

Volumen en 8.º de 100 páginas, 35 céntimos en las librerías y casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.

Los pedidos de América á don Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid.

En esta tercera serie se observa la misma claridad, gracejo y solidez que en las dos primeras, tan elogiadas por toda la prensa.

El interés de los Diálogos es siempre creciente. Véase uno de los sumarios:

Una cosa muy seria.—Matrimonios endiablados.—Sola por su cara bella.—Matrimonios á cara y cruz.—El tiempo de novios.—Un cuento de gitanos.—No deben charlar á solas.—La gracia especial.—Modelo de buenos novios.

En el prólogo vemos el testimonio de Párricos que atribuyen á los Diálogos el notable crecimiento en la asistencia de fieles á la Iglesia.

Con gusto hallamos en cada Diálogo la explicación de la proyección luminosa que le corresponde en la colección «Bonne Presse».

Los cinco primeros Diálogos exponen los Sacramentos en general, en forma original y gráfica. Los 12 siguientes exponen cada Sacramento en particular. El 18 es el Diálogo *Mi Parroquia*, recitado en la solemne Asamblea Parroquial del Purísimo Corazón de María. Los dos últimos son muy interesantes y vulgarizan los grandes acontecimientos que conmemora la Iglesia en el centenario de la Paz de Constantino.

Cierra los Diálogos, como broche de oro, el Himno Nacional del Sagrado Corazón.

No debe quedar ninguna catequista ni propagandista que no lea estos Diálogos.

## La pornografía en Inglaterra

A los que á todas horas nos turban los oídos cantando las excelencias de la policía inglesa, bueno será recordar lo bueno que allí se hace y que aquí no se pretende copiar.

En la libre y despreocupada Inglaterra, un periódico anticlerical, el más avanzado de los diarios de Londres (fijense bien los Dantonos de guardarropía, los de la libertad frente al obscurantismo), «The Daily News», emprendió una campaña contra la pornografía en letras de molde.

El doctor Horton, escribió, entre otras cosas, lo siguiente, en «The Daily News»: «Apuesto sin miedo á que ninguna persona decente dirá una sola palabra en defensa de esas publicaciones inmundas.

Si las librerías y puestos de periódicos no las rechazan, es preciso que la ley intervenga. Si la ley no castiga, es necesario que la opinión se imponga.

Un papelucho de esa clase, perjudica más que las mayores inmoralidades de hecho».

Las gentes que así explotan los elementos dañinos, de la humana naturaleza, y se dedican conscientemente á corromper la juventud y á degenerar la raza, deben ser encarcelados y aislados, puesto que constituyen un peligro para la sociedad».

Esto se dijo en el gran diario radical inglés, y las autoridades inglesas reconocieron que era verdad cuanto allí se decía. Al celo de las autoridades, se debe el que hoy no se publiquen ni libros, ni periódicos pornográficos en Inglaterra.

Verdad es que los tribunales de Londres han multado hace poco á la casa editorial Jhon Hoywort, en 9.312 francos, y estas, por editar unos libros de dudosa moralidad que constituyen el resto de la edición.

Pero en España, también tenemos un artículo 457 en el Código penal que pena con multa de 125 á 1.250 pesetas los delitos de pornografía, y un artículo 586 que pena con 10 días de arresto y 50 pesetas de multa las faltas del mismo género.

El caso es aplicarlos.

## Peregrinación á Roma y Malta

Las fiestas constantinas de Roma y el Congreso Eucarístico de Malta.

La Junta permanente de peregrinación á Tierra Santa y Roma, ha contratado ya definitivamente dos hermosos buques para la peregrinación á Roma y á la isla de Malta.

Son éstos, el hermoso transatlántico francés *Ile de France*, paquebot perteneciente á la Société Générale de Transport Maritimes á Vapour, afecta exclusivamente á las Croisieres de la Revue Generale des Sciences de Paris, y el vapor rápido *Miramar*, de la Compañía Isla Marítima de Mallorca.

Los precios de los billetes para cada uno de los buques son: *Ile de France*, primera clase, 900 pesetas; segunda, 650 y tercera, 400.

*Miramar*, primera clase, 750; segunda, 550 y tercera, 350.

En estos precios van comprendidos el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante la peregrinación, gratificaciones, coches para las visitas, entrada á los Museos, etc., etc.

El periodo de alistamiento de peregrinos quedará definitivamente cerrado el día 31 de Enero próximo, para cuya fecha los peregrinos completarán el pago del 50 por 100 de su billete.

Las solicitudes y correspondencia se dirigen á don José María de Urquijo, (Bilbao).

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Empezó á las 5'45 bajo la presidencia del Sr. don Antonio Gómez, siendo aprobada el acta de la anterior.

También quedó aprobada el acta del concurso habido para el suministro de piensos para el ganado propiedad del Ayuntamiento, adjudicándose al señor Domínguez.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios.

Se concedió á don Antonio Leiva, terreno en el Cementerio de San José, en la cantidad de 230 pesetas, con el fin de construir en dicho lugar un panteón.

Obras.

Se accedió á lo solicitado por don Ruperto Giménez, sobre permiso para reconstruir parte de la fachada de su casa número 2 de la calle de Santa Agueda.

Cuentas.

Aprobáronse una de la brigada de bomberos y otra de don Bruno Castrille.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una carta en la que el diputado señor Alonso Martínez, participa haber cedido el Gobierno al Ayuntamiento, los terrenos del Castillo.

El señor Alcalde propuso y así se acordó dar las gracias al Gobierno por tal concesión y además manifestó que deben ponerse de acuerdo, las Comisiones de Paseos y Obras para lo concerniente al levantamiento de planos para las obras que hayan de realizarse y estudiar el medio de que puedan ser utilizados en dichas obras, los obreros que se admitan á los trabajos del invierno.

El señor Cadiñanos, se mostró conforme en un todo con las manifestaciones del señor Alcalde y agregó que dichas comisiones debían á su juicio ponerse de acuerdo también con los Ingenieros de Montes, para cuanto se refiere al replanteo del arbolado.

Rogó también que una moción que tiene presentada relativa á la plantación de chopos en las inmediaciones del río Arlanzán pase á la comisión de Paseos.

El señor Alcalde contestó á dicho capitular, tomando en consideración sus manifestaciones y se levantó la sesión á las seis menos cinco minutos.

## Certamen

Científico-literario que, en conmemoración del XVI Centenario de la Paz de la Iglesia, celebra la diócesis de Sevilla.

### A los católicos españoles.

La Junta diocesana de Sevilla, constituida bajo la presidencia efectiva del Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal D. Enrique Amatraz y Santos, convoca hoy á todos los escritores católicos de España á un gran Certamen Científico literario, que habrá de constituir uno de los números del notable programa de fiestas que la diócesis hispalense se propone celebrar, en conmemoración del festo acontecimiento de la paz concedida á la Iglesia por el Emperador Constantino, con un memorable edicto, promulgado en Milán el año 313 de Nuestro Señor Jesucristo.

Y es á todas luces tan trascendental el hecho que nos ocupa, de tanta gloria para la Iglesia, tan provechoso su recuerdo para la sociedad en los presentes tiempos, que, aun sin necesidad de estímulo alguno, ha brían de concurrir con noble emulación á este Certamen cuantos manejan la pluma en la castiza tierra española, contribuyendo con sólidos y brillantes escritos á ilustrar los variados aspectos que abarca el edicto constantiniano. La Junta Diocesana, sin embargo, sino como retribución justa—que no estimaría nunca retribuir dignamente la labor de los escritores católicos—como recuerdo al menos del Certamen, propone valiosos premios, en metálico unos y consistentes otros en hermosos objetos de arte, ofrecidos por distinguidas personalidades eclesiásticas y civiles.

Por lo demás, la Junta Diocesana, contentándose dentro de su objeto principal, la paz de la Iglesia, ha procurado dar cabida en el presente Certamen á las distintas aficiones de nuestros escritores católicos: la apologetica, el derecho, la historia, la crítica, el arte, la arqueología, la bella literatura esperando por ello, no sin fundado motivo, que reunidos todos los trabajos, constituirán un monumento imperecedero levantado por la ciencia y literatura española en honra y gloria de Jesucristo y de su Iglesia.

TEMAS

I.—Cambio venturoso que sufrió la condición del mundo merced á la paz dada á la Iglesia por Constantino.—Estudio apologetico. Premio, un busto de mármol, «Mater Purísima», regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

II.—La alianza entre los dos poderes, eclesiástico y civil, fomenta el legítimo progreso de los pueblos; la opresión de la Iglesia le retarda.—Estudio apologetico. Premio, un reloj, lira, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

III.—Breve reseña histórica de la vida y principios hechos de Constantino. Premio, una escribanía de plata, regalo del Excmo. é lmo. Sr. Obispo de Córdoba.

IV.—Sincera conversión de Constantino á la fé católica.—Estudio histórico-crítico. Premio, un magnífico relieve en metal, representando la Agonía del Huerto, con marco de ébano, regalo del excelentísimo é lmo. Sr. Obispo de Cádiz.

V.—Verdad histórica de la aparición de la Cruz á Constantino y al ejército imperial.—Estudio histórico-crítico. Premio, dos jarrones de plata, regalo del excelentísimo é lmo. Sr. Obispo de Canarias.

VI.—El Edicto de Milán.—Estudio positivo. Premio, dos jarrones de plata y

# Información Militar

## Escuelas militares

Desde el día 1.º de Enero próximo empezarán las clases en las Escuelas militares creadas en esta región, en analogía con lo dispuesto en la nueva ley de reclutamiento.

En estas escuelas recibirán la instrucción preparatoria militar todos los mozos que voluntariamente lo deseen, siendo su enseñanza completamente gratuita.

Su objeto principal es el de dotar al Ejército de individuos iniciados en los asuntos militares, fomentar en ellos el espíritu militar del país y poner a todos los mozos que lo deseen en condiciones de que puedan disfrutar las ventajas que otorga la ley a los que tengan adquirida una instrucción preparatoria, cuando se declare la situación que les corresponda en el Ejército.

Los que deseen asistir a dichas escuelas tienen que solicitarlo del Excmo. Sr. Capitán general de la región, expresando la escuela y hora a que desean asistir, el arma o cuerpo a la que quieren prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento del registro civil y una declaración suscrita por los padres o tutores, manifestando los deseos de que el mozo sea admitido como alumno para recibir dicha instrucción preparatoria militar.

Se dará instrucción en las escuelas citadas a todos aquellos individuos menores de 21 años que lo soliciten.

Los mozos que acrediten haber recibido la instrucción que se da en las escuelas preparatorias, disfrutarán de varias ventajas y entre ellas se cuenta una prudencial reducción de tiempo de servicio en filas.

Las escuelas que se crean funcionarán en Burgos, Vitoria, Bilbao, Santander, San Sebastián, Torrelavega, Durango y Miranda.

La de Burgos queda afectada al tercer regimiento Montado de Artillería y estará abierta todos los días laborables de nueve a doce y de dos a cinco.

El profesorado de cada escuela se compone de Jefes y Oficiales de la guarnición en que se instala, teniendo de auxiliares las clases de tropa necesarias.

Al dictar instrucciones para su funcionamiento el Excmo. Sr. Capitán General de la región, dice entre otras cosas esta superior autoridad lo siguiente:

«Del celo e inteligencia de las autoridades, así como del personal a que encomienda esta misión educadora me prometo provechosos resultados, los cuales difundiendo por el País las excelencias del método implantado, estimularán a cuantos se hallen en condiciones de acogerse a los beneficios logrando así convertir en realidad dentro de breve plazo el ideal de que la Patria tenga siempre a todos sus hijos en condiciones de nutrir desde el primer momento las filas del Ejército para hacer frente a las luchas que las vicisitudes del tiempo la reserve y poder en consecuencia atender desembarazadamente a la marcha progresiva que la civilización impone.»

## SEVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 20.

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor Teniente coronel del 3.º Montado don Anastasio Torres.

Imaginaria.—Teniente coronel de Borbón don Francisco Bonel.

Visita de hospital.—Lealtad 9.º capitán Reconocimiento de piensos.—España, 2.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad 6.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España.

## De Sociedad

### De viaje.

Han regresado de su viaje de novios, el joven médico de Quintanadueñas señor Merino y su bella esposa.

—Se encuentran en Burgos pasando una temporada, el capitán del regimiento del Rey señor Jaquetot y su bella esposa *née* María Uzuriaga.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado a Santander nuestro particular amigo don Augusto Valbuena.

### Enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

Vivamente deseamos que Dios conceda al sabio prelado un pronto restablecimiento.

### Notas tristes.

Mañana se celebrará en la Iglesia de San Gil, el oficio de aniversario por el alma de doña Clara Marquina Santamaría, que falleció el 17 de Diciembre del pasado año.

A sus hijos don Carlos y don Venancio, antiguos amigos nuestros, a su sobrino el presbítero don Valentín Palencia y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

# NOTICIAS

El Gobierno Argentino ha publicado una estadística, por la que se deduce que desde el año 1857 han entrado en la Argentina: Italianos, 2.052.000; españoles, 1.132.000; franceses, 201.000; rusos, 118.000; turcos, 89.000; austrohúngaros, 74.000; alemanes, 50.000; ingleses, 48.000; suizos, 30.000; belgas, 21.000; portugueses, 16.000; Holanda, Dinamarca, Suecia y Norteamérica, han enviado menos de 10.000 personas cada una.

En los últimos ocho meses han entrado en la Argentina: Españoles, 69.000; italianos, 24.000; rusos, 9.900; turcos, 9.600; austrohúngaros, 3.700; franceses, 2.900.

En 1911 entraron en la Argentina 50.000 mujeres.

## Cordero especial

criado en la Graja Santiuste, Estor, se vende en la carnicería de la calle del Cid, número 21, a los siguientes precios: Chuletas a . . . . . 1'80 kilo. Piernas . . . . . 1'60 Falda . . . . . 1'40

Soliloquio de un artritico. ¿Que será que desde que tomo la «Pipezaria Dr. Gran» me encuentro totalmente aliviado de agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

## DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de libramientos expedidos a favor del señor Habilitado de la Audiencia Territorial y Juzgado, idem de la Cárcel Correccional, idem de la Prisión del Estado, idem del Gobierno civil, idem del Centro Topográfico de la provincia, idem de Correos, idem de Telégrafos, idem de la Secretaría de Instrucción pública, idem de Estadística, idem del Instituto, señor Administrador principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don Francisco Oña, don Manuel Yubero, señor Habilitado de la Delegación de Hacienda, idem de la Intervención, idem de la Administración de Propiedades, idem de la de Contribuciones, idem de la de Rentas Arrendadas, idem de la Tesorería, idem de la Abogacía del Estado.

## Retiro mensual de los Señores Sacerdotes en la Merced.

En este mes se tendrá el día 23, lunes. Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos.

Examen práctico a las doce. Por la tarde, a las cinco meditación y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, y bendición con el Santísimo.

## TIENDA ASILO.

En este benéfico establecimiento se han distribuido en el día de hoy 129 raciones.

En la Casa de Socorro han sido curados: Carmen Ortega de 7 años de una herida contusa en la región ciliar. Camilo Lara de 5, de una contusión en la región frontal.

Esta mañana a las ocho y media, le fué amputada la pierna derecha, en el Hospital de San Juan, al desgraciado guarda-agujas Modesto Delgado García, que fué ayer atropellado por un tren en la estación de Quintanilleja.

La operación fué realizada por los médicos don Mariano Miegimolle y don Perfecto Ruiz, ayudados por el practicante don Antonio Villalán.

A la una y media de esta tarde ha dejado de existir el mencionado Modesto Delgado.

Desearse en paz y reciba su viuda la expresión de nuestro sentimiento.

## Guantería y Camisería

— ESPOLÓN, 42 —

## RECLAMO

Corbatas, Paraguas y Géneros de punto. Artículos de toda confianza.

## Días 1 al 15 del actual.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcar; cocoas, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Pueta Brava».

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vich Hospital (estómago), Vich-Célestins (riñones), Vich-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

## SE VENDE

elegantemente encuadernada, la Historia Contemporánea y Anales de la Guerra Civil por don Antonio Piralá.

Consta de seis tomos con infinidad de grabados y mapas.

Para informes en esta Administración.

## REPRESENTANTES

Se necesitan activos en todos los partidos judiciales de la provincia, así como uno para esta ciudad. Buenas comisiones. Informará el procurador don José R. de Echevarrieta, Concepción 11.—Burgos.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 1

**La falta de apetito enflaquecimiento infantería y a seriedad general, se curan con el VINO ONA. 2**

## IMPORTANTE

Sin dientes, es imposible hacer una perfecta MASTICACIÓN. Sin perfecta masticación, no puede hacerse una excelente DIGESTIÓN.

Sin una excelente digestión, es deficiente la ASIMILACION.

Sin perfecta asimilación, no es completa la NUTRICION.

Sin completa nutrición ¿cómo poseer una PERFECTA SALUD?

Sin una perfecta salud, ¿qué cosa es LA VIDA?

Da aquí la importancia inapreciable de las dentaduras que admirablemente coloca el reputado dentista SR. GURREA, Espolón, 20.—Burgos.

## Vino Ona

del doctor Aristegui. Tónico poderoso :: Fortificante energético :: Aperitivo excelente. Da salud, vigor y fuerza. En farmacias 3'50 pesetas.

## INTERESANTE

### Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 de actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres, y en PALENCIA los días 22 y 23 en el Central Hotel para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, CIXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINOS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DES CENSO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACIÓN.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37. PRAL.

## NOTAS ÚTILES

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 19.—Observaciones del Instituto Nacional.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 690'8

A las cuatro de la tarde, 689'7

Temperaturas: Máxima sol, 5'7.

Máxima a la sombra, 4'5.

Mínima a la sombra, 0'6

Dirección del viento: A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

### DEFUNCIONES

Francisca Rodríguez Manzabado, de 81 años Hermandad Pobres.

María Pilar Ortega y Villalán, de tres meses, Barrio de Villatoro.

### NACIMIENTOS

Mariano Santamaría Alonso.

### MATRIMONIOS

Don Francisco Tubera, con doña Cándida Hidalgo Arnáiz mañana a las tres de la tarde en la Iglesia del Barrio de Huelgas.

## De política

### POR TELÉGRAFO

MADRID 19

### El tratado

Se adelantan los trabajos relacionados a la aplicación del tratado Franco-Español, toda vez que dicho asunto está en vías de ser aprobado en el Senado.

También se habla de que, no tardando mucho, se conocerá el nombre del Residente general de España en Marruecos.

La persona que hasta ahora parece tener más probabilidades de que en ella recaiga dicho nombramiento, es el comandante general de Ceuta, señor Á. fau.

La ocupación de Tefuan y su zona a que nos obliga el tratado, será llevada a cabo por las fuerzas que guarnecen Ceuta.

**Lo que dice Ramonones.—Vaquez Mellá.—El impuesto de consumos.**

El conde de Romanones hablando ayer con los periodistas, acerca del discurso del señor Vaquez de Mellá, sobre el Tratado manifestó lo siguiente:

«Ayer oí embesado el discurso pronunciado por el señor Vaquez de Mellá, con motivo de su intervención en el debate, acerca del tratado franco-español.»

Donoso Cortés—dijo— a pesar de su fama —no le hubiera superado.

El debate ha sido, de los que honran a la tribuna parlamentaria.

Luego, haciendo relación del debate en

el Senado y de la fecha en que aquel comenzará, dijo:

«Creo que en el Senado comenzará el viernes la discusión del referido tratado hispano-francés.»

Hoy quedará constituida la comisión que ha de emitir dictamen respecto al mismo, la cual estará presidida por el señor Grollard.

Supongo que entre hoy y mañana el Senado aprobará todos los presupuestos.

Y al objeto de terminar esta semana la discusión del tratado, es posible que habilitemos el domingo para celebrar sesión.

Quiero—prosiguió—que durante esta semana se discutan en el Congreso los proyectos relativos a la reforma de la ley de consumos y de clases pasivas y en el Senado el referente a los depósitos francos para determinados productos industriales.

Nos manifestó también el conde de Romanones que había hablado con el alcaide de Madrid, sobre los asuntos de gran interés para el municipio madrileño.

«Le indiqué, dijo, la necesidad urgente de que la empresa concesionaria de las obras de la Gran Vía, prosiga sus trabajos, pues tal proyecto no puede quedar limitado a un enorme solar que le cuesta al municipio ochocientos mil pesetas con sus intereses.

Madrid, no deba continuar por más tiempo convertida en una ciénaga nacional.»

«El Gobierno ha demostrado, llevándolo al presupuesto primero y convirtiéndolo en proyecto especial después, su deseo de dotar al municipio, mediante una subvención de dos millones, de los medios conducentes a esta empresa.

«Y para ello, he requerido al alcaide, a fin de que en este asunto exija el estricto cumplimiento de todas las cláusulas del contrato, lo mismo al Ayuntamiento que a la empresa.»

## Los Consumos

Por las manifestaciones que ha hecho el subsecretario de Hacienda respecto a la forma en que se ha redactado el dictamen relativo a la ley de supresión de dicho impuesto, se sabe que no hay modificación substancial, pues sigue en todo su rigor la sustitución de aquel impuesto.

Los Ayuntamientos quedan en libertad para elegir los impuestos sustitutivos, según las necesidades de los mismos.

El repartimiento general lo harán los municipios con arreglo a las bases que establecerá el Consejo de ministros y que se comunicarán a las Cortes.

El impuesto de inquilinato no podrá exceder en ningún caso de la décima parte del importe del alquiler mensual.

La tributación de las patentes se ha modificado y las de bebidas espirituosas en vista de la solicitud que los grandes formaron.

## Consejo

Hoy se celebrará Consejo de Ministros y según el conde de Romanones, hasta la próxima semana no volverán a reunirse los consejeros.

## Luto

Con motivo del luto que la Corte viste por fallecimiento del regente de Baviera, se ha suspendido a recepción que había de tener lugar en Palacio el día 23 con motivo del santo de don A. Enso.

## La Comisión del Tratado

Se reunió ayer tarde en el Senado la Comisión encargada de dictaminar en el asunto del Tratado hispano-francés, asistiendo el presidente del Consejo.

Quedó nombrado presidente de dicha comisión el señor Grollard.

## Extranjero

### POR TELÉFONO

MADRID 19

### ¿Qué pasa en Portugal?

Comunican de París detalles por los que se viene en conocimiento de la situación anormal por que atraviesa Portugal.

El presidente del Consejo, convalidado de que no cuenta con mayoría para llevar a cabo sus proyectos y gobernar a sus anchas, parece ser que exteriorizó sus propósitos de dimitir.

Como ningún partido tiene mayoría en el Parlamento, muchos políticos reclaman la disolución de las Cortes, pero el presidente de la República, no se atreve a ello.

Tampoco el Jefe del Gobierno, está dispuesto a provocar una crisis.

Aprovechándose de todo este revuelo, por varios personajes se ha intentado dar un golpe de estado, a cuyo fin se pusieron de acuerdo con algunas guarniciones, celebrando reuniones secretas en Lisboa.

En las afueras de dicha capital se reunieron anoche los conspiradores, celebrando sesión, pero sus planes fracasaron, pues el Gobierno se enteró de lo que contra él se tramaba y se curte a las tropas.

También dió sus órdenes oportunas para que algunos buques de guerra se situaran frente a la capital.

El Gobierno, estuvo reunido toda la noche, custodiado por fuerzas del Ejército.

Al tener conocimiento los conspiradores de que sus planes habían sido descubiertos disolvieron y regresaron a Lisboa.

Aunque la tranquilidad no se ha alterado, es grande el malestar que se deja sentir y todo hace prever que no pasará mucho tiempo, sin que nuevos acontecimientos políticos vengán a turbar aquella.

## Una catástrofe

París.—En el puerto de Carlesona (Suecia) y en ocasión de celebrarse maniobras navales por varios acorazados, hizo explosión uno de los cañones de grueso calibre, resultando gran número de muertos y heridos.

## MADRID Y PROVINCIAS

### POR TELÉFONO

MADRID 19.

### En honor de Menéndez y Pelayo

El Jefe del Gobierno ha leído en el Congreso un proyecto de ley, en que contribuye el Estado con la cantidad de 50.000 pesetas a la erección de un monumento que se proyecta en honor de Menéndez y Pelayo.

### Sobre la aprobación de un proyecto.

Oran.—Ha salido para Madrid una comisión designada por la Cámara de Comercio de esta capital con objeto de realizar las gestiones e comodidades a la aprobación de Ferrocarril de Orense a Zamora.

El acompañado de dicha Comisión otra nombrada con el mismo objeto por la Cámara de Comercio de Vg.

## Contienda sangrienta

Lorca. En el mercado de cerdos verificado en esta ciudad, han venido a las manos varios gitanos, originándose una contienda violenta, de la que resultaron cuatro de aquellos heridos.

En la rifa reservada a policía, logrando detener a los exaltados, siendo conducidos a la inspección; pero uno de los revoltosos, que había logrado evadirse, al ser conducidos sus compañeros, disparó un revólver contra ellos, produciendo a una muerte.

## Huelga de tranviarios

Malaga.—Han patentizado su disgusto contra la empresa los obreros tranviarios.

A la hora designada para comenzar el trabajo, acudieron a sus respectivos puestos, pero en aquel punto interrumpieron la actividad en huelga, fundado tal determinación en el hecho de que el director no quería admitir a ocho conductores que el día anterior habían sido por él despedidos.

Los empleados de tr. vía, persistieron durante dos horas en su actitud, aduenándose de los coches, cuyo servicio estuvo paralizado y dando lugar a algunos desórdenes; pero al cabo de este tiempo, fuerzas de la Guardia civil, que acudieron, lograron restablecer el orden.

La Bauxemita se puró dego a lado del director de la empresa, y éste, ayudado de algunos empleados que permanecieron fieles a sus órdenes, logró ponerse en movimiento 19 coches, quedando así, en parte, restablecido el interrumido servicio.

Durante el suceso fueron detenidos quince huelguistas.

La Guardia civil protegió contra las iras de sus compañeros a los tranviarios que se prestaron a continuar el servicio, ocupando puestos en los coches.

## Ultima hora

### POR TELÉFONO

MADRID 19.

### Congreso

Abrió la sesión a las 3'30

Presidido el señor Moret

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento.

El señor Pelayo pide al ministro de Instrucción Pública datos relacionados con la discusión de aver y con el nombramiento de los miembros de la Comisión Suprema de Emigración.

El señor Lacierva manifiesta que no se arrepiente de los nombramientos que se han hecho.

El señor Santa Cruz se refiere a la proposición de señor Romanos relativa a la construcción de un ferrocarril de Valencia a Canfranc, y solicita que se construya otro por Castellón para unir aquella capital con Madrid.

El señor Amado solicita del presidente de la Cámara señale día para poder explicar su interposición sobre la concesión de recompensas militares por la campaña de Melilla.

El señor Moret le contesta manifestándole que antes de terminarse el actual período parlamentario, será complicado.

El señor Seoane se extraña de que para combatir el asunto referente a las recompensas por la campaña, se vea precisado un diputado militar a pedir su retiro.

El conde de Romanones manifiesta que el acto realizado por el señor Amado, ha sido voluntario.

Continúa la sesión.

### Senado

Se abre la sesión a las 3'40.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley relativo a la creación de un registro de la Propiedad.

El señor Obispo de Jaca, reitera su petición acerca de que sea el Estado el encargado de realizar el pago a los maestros, en lugar de serlo las diputaciones, y solicita que se obligue por el Gobierno a satisfacer las cantidades que las diputaciones adeudan a aquellos.

El señor Arias promete transmitir estos ruegos.

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy, fué breve.

El conde de Romanones en su discurso-resumen, hizo una detallada exposición de los asuntos relacionados con la política interior y con los debates parlamentarios. Se ocupó también de cuanto afecta a los problemas de exterior, fijándose en la lenta marcha de los asuntos de Oriente.

### De Gracia y Justicia

Se han firmado los siguientes decretos: Nombra dondecano de la Catedral de Coria a don Agustín Romero.

—Núm. id. de Rono-suales a don Luis Morales.

### Los presos políticos

Ha manifestado el conde de Romanones, en su conversación sostenida hoy con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de sus proyectos sobre indulto a los presos por delito político, que la tranquilidad que observa entre algunos elementos, favorece dicha causa y que durante el interregno parlamentario estudiará el asunto y propondrá la concesión de indulto a varios periodistas.

Entre los comprendidos en dicha gracia figurarán los directores de «La Gaceta del Norte» y «Diario de Navarra».

### Más del Tratado

El presidente de Consejo, nos ha dicho también que no se forzará la discusión del Tratado franco español en el Senado, con el fin de evitar torcidas interpretaciones en el Extranjero.

### De Hacienda

Se ha firmado un decreto nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Vocaciones a don Juan Gandasegui, don Luis Sedo y don Manuel Sempérn.

—Confirmando en el cargo de ordenador de p. g. s. del Ministerio de la Guerra a don Manuel Fátiga.

### Los ferroviarios

Cada día es más grande la efervescencia que reina entre los obreros ferroviarios y se suceden las quejas contra las Compañías que no cumplen ninguno de los acuerdos que tomaron en favor de aquellos.

El Comité central se asegura ha tomado la resolución de ir a la huelga general el día 1.º de Enero próximo.

El compañero Cordoncillo ha recomendado a las secciones que tengan paciencia y confianza, pues antes de adoptar una resolución extrema, se procurará solucionar el conflicto.

Dicho señor Cordoncillo ha visitado al conde de Romanones y al duque de Tovar, exponiéndoles las quejas de los obreros y añadiendo que a las determinaciones que aquellos adopten se ha adherido la sección de Madrid.

### Incendio de un teatro

Nantes.—El teatro municipal de esa ciudad ha sido pasto de las llamas.

Después de la función celebrada anoche el conserje al hacer una requisa advirtió que entre las butacas salía humo.

En seguida procuró sofocar el incendio, avisando al propio tiempo a los bomberos. Cuando estos llegaron, ya las llamas habían llegado al escenario prendiendo los telones y bambalinas.

No se pudo evitar la completa destrucción del Coliseo, del cual han quedado solo las paredes.

La sala era capaz para 3.500 personas. No hubo desgracias personales.

### Entre las Potencias

París.—Las noticias que se han recibido de Belgrado parecen demostrar que el conflicto bélico entre Serbia y Austria, está en vías de solucionarse.

### Sobre un rumor

Constantinopla.—A pesar de las noticias propaladas acerca de la gran victoria alcanzada por los aliados se sabe que aquélla correspondió a los turcos.

## Confitería Moderna

Frente a la zapatería de Busto

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde esta fecha expende exquisitos turrones y mazapanes a los precios siguientes:

Turrón de Limón a	3'50	kilo
Id. de frutas (naranja)	id.	id.
Id. de Yema	id.	id.
Id. de Nieve	id.	id.
Id. de Jijona (de almendra)	id.	id.
Id. id. (avellana)	id.	id.
Id. de Rosa	id.	id.
Id. de Coco	id.	id.
Id. de Alicante	id.	id.
Id. de frutas	id.	id.
Id. de Alajú	1'50	id.
Figuritas de mazapán de Toledo	3'50	id.
Turrón de Cádiz	4'00	id.
Id. de capuchina	id.	id.
Id. de tocino de cielo	id.	id.
Anguilas y caprichos de mazapán de Toledo.		

Bonitos estuches de chocolates Suchard y mil artículos más.

Vinos y licores de varias clases.

NOTA.—Se regala un bonito estuche entre los favorecedores al que posea el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional del 10 de Enero de 1913, para lo cual se regalan va'es.

NO CONFUNDIRSE.—CID 8

FRENTE A LA ZAPATERÍA DE BUSTO

Como siempre, se han recibido en la gran exposición de postales del paseo de la Isla, preciosas novedades para Pascuas y Año nuevo.

No dejar de visitarla. Independencia y libertad para elegir. Entrada libre.

FÉLIX GARCÍA CARRASCO

Se hace regalo de Pascuas y Año Nuevo a todo comprador.

## Salón Postal

Como siempre, se han recibido en la gran exposición de postales del paseo de la Isla, preciosas novedades para Pascuas y Año nuevo.

No dejar de visitarla. Independencia y libertad para elegir. Entrada libre.

FÉLIX GARCÍA CARRASCO

Se hace regalo de Pascuas y Año Nuevo a todo comprador.

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Deposito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

## DR. C. URRAC

OCULISTA

Consulta de once a una.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

## Pulpa melazada

Se ha concedido una partida para Burgos.

Aprovechar urgente la compra de este excelente pienso.

Centro Técnico Industrial

Paloma 16.—BURGOS

## Biblioteca "PATRIA,"

Prima á nuestros suscriptores

El Patronato Social de Buenas Lecturas, accediendo a instancias de esta Administración, como de a nuestros actuales suscriptores y a cuantos se suscriban antes del 31 de Enero próximo, una prima ó rebaja en el precio de la suscripción a las novelas de Biblioteca PATRIA. Esta copiosa colección, que consta al presente de unos 100 volúmenes, cuyo valor es de 100 pesetas, pueden adquirirla nuestros lectores por los siguientes precios:

100 tomos, todos diferentes, al contado	70
100 " " " pagadores en 12 plazos mensuales.	85
12 " " elegidos entre los de la colección	10

Los pedidos deben dirigirse a nuestra Administración, la cual los pasará a la Biblioteca para su servicio. Si se desea menor cantidad de tomos, el precio seguirá en la misma proporción si el pedido no baja de 50 volúmenes.

La Biblioteca PATRIA por su tendencia moral y artística, es la más popular de cuantas existen en España. Contiene obras de Pereda.—Menéndez y Pelayo.—Rodríguez Marín.—Angel Guerra.—Zabonero.—L. Valera.—Pérez Nieva.—Danvila.—López Roberts.—Ocanto.—Ugarte.—Diez de Tejada.—María Echarr.—Concha Espina.—Ortiz de Pin-do.—Emilio Carrere.—«Carmen Silva» y tantos otros distinguidos literatos nacionales y extranjeros celebrados por la crítica.

Esta concesión caduca en 31 de Enero de 1913.

## Boletín de pedido

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia

de \_\_\_\_\_ desea adquirir \_\_\_\_\_

volúmenes, pagaderos (1)

FIRMA (bien legible).

Péngase al contado ó a plazos.

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isia 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

## A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

## Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

## Se arriendan

dos locales juntos ó separados, propios para industria, comercio ó almacenes.

También se vende un motor de cinco caballos corrientes continuo.

Informarán: Plaza de Vega número 13.

## Venta de fincas

El día 26 del corriente y hora de las once, se venderán en público remate que tendrá lugar en la notaría de esta capital á cargo de don Teófilo Santos, dos lotes de fincas radicantes en Santa María Tejadura y Villarmentero.

## Mercados de cereales

BURGOS 19.

Entrada de todo grano 400 fanegas.

Trigo mocho á 10'75 pesetas fanega.

Idem rojo á 10'75 pesetas fanega.

Alaga á 11,50 pesetas fanega.

Centeno, á 8'75 pesetas fanega.

Cebada á 7,25 pesetas fanega.

Avena á 5 pesetas fanega.

Yeros á 9'50 pesetas fanega.

Lentejas á 9'50 pesetas fanega.

Esparceta á 6,25 pesetas fanega.

Titos á 8 pesetas fanega.

Garbanzos, 15 pesetas fanega.

VALLADOLID 18

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 45'50 reales una.

Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 44 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Rioseco 13.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 44 reales fanega.

Tendencia firme.

Medina del Campo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 650 fanegas de trigo cotizándose á 46 reales una.

Salamanca 18.—Entraron en este mercado 2.500 fanegas de trigo á 45 reales una.

En Tejares 1.700 fanegas de trigo á 45'25

se en Chamberí 1.800 á 45'50.

Centeno, á 37'50.

Tiempo malo.

Mercado seco.

Tendencia sostenida.

Nava del Rey 18.—Entraron 150 fanegas.

Trigo á 45 y 46 reales fanega.

Cebada á 30.

Algarrobas, á 38 y 38.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

Tiempo frío.

Árvalo 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 180 fanegas.

Trigo á 46'50 reales las 94 libras.

Centeno á 38 las 90.

Cebada, á 30'50

Algarrobas, á 38

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Peñafiel 18.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue.

Centeno á 35.

Cebada á 31.

Yeros á 34.

Y avena á 20.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

## ¿POR QUE SUFRIR?

Si con el *Depurativo Radical* del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

**AVARIOSIS** aun la más rebelde en cualquier

Reuma de sus tres períodos, el

Intestinos

Artritis

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es *Radical* y *Garantida*, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

«Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

«Gracias al uso de su *DEPURATIVO RADICAL*, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sufría dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

«He tomado cuatro frascos del *DEPURATIVO RADICAL* y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

«Con este motivo me ofrezco de usted, s. s.,

NARCISO PIERRÓN BIZCARRONDO,

Conserje del Hotel Metropole, de esta corte».

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de Montera, 4 á 7 pesetas frasco.

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

## FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Así como en los Centros de Específicos.

Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escobar, Plaza de Prim.



FERINOL

## La Moda Ideal de París

LA MODA IDEAL, contiene cada número más de 100 modelos de la última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus descripciones detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL, publica durante el año modelos para todos los géneros, toilettes para la calle, id. de ceremonias, trajes sastré, vestidos para niños, toilettes de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL, dedica muchas páginas á los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto.

Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.

Dirigirse: A. Muller y Compañía, Rambla de las Flores, 20, Barcelona.

## El emperador de los vinos finos

## "AJEREZADO CASTILLA,"

De venta en la bodega de José Tarancón,

Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Castaña, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 30 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el preparar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm 6

### Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hambrovesa Sud-Americana

Hamburgo América Ltd.

Servicios para:

Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico

admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO		
SALIDAS DE BILBAO			SALIDAS DE BILBAO		
DICBRE. 31	ENERO 20	ENERO 30	DICBRE. 25	ENERO 11	ENERO 25
Vapor CORDOBA	Vapor SANTA ELENA	Vapor QUE SE DIRÁ	Vapor DANIA	Vapor SPREWALD	Vapor LA PLATA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase	Admite pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

**Para informes y detalles, Edmundo Couto**  
 Comisario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

### SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafros. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París tachuelas y remaches. Estano inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

**Precios sin competencia.—Pidanse catálogos**

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

## INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639

**ESPOLÓN, NUMEROS 8 y 10**

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pecederos general y de estómago, gases de base, pesadía, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, eflucos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y tórora del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

de

## SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

Para el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, incrementa la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

De cada frasco se envía gratis el folleto

### FABRICA DE LIBROS BAYADOR

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, doctores, borradores, Registros de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - D. BELLEVES - D. ESTUCHES

## RUFINO S. GONZALEZ

Cuartel del Rey, 2 y 4

### Glórosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

# Descubrimiento sensacional

## Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

### La sangre

Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos tarináceos, sycosis de las barbas, comezoes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifílicas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor.

**R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1

### Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

# Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

## ITOBIA (ALAVA)

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen. Pueden adaptarse á cualquier forma á medida de campana sin necesidad de bajarlas.

Se garantiza por escrito el trabajo y el material.

**Campana con yugo de hierro de una sola plaza**

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer estas clases de trabajos, puedan ver palmariamente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jemitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (matelaseo) hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Sola rana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murúa, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cúbo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver á los yugos de hierro (metalaseo) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

**Pidense presupuestos y catálogos**

### Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO,"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-F. BRIK-DEUTZ

### LA SOC. É IT LANGEN Y WOLF, EN MLAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3**

### Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 30 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Pedidos de los huevos, franco de portes y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas 7	Houdan, con moño, docena pesetas 10
Castellana blanca " " 12	Cochinchina negra " " 19
Prat leonada " " 8	Faverolle " " 19
Prat perdiz " " 9	Langebar " " 19
Uyandotte blanca " " 12	Plymouth Rock " " 19
Leghorn " " 12	Orpington " " 19

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia,"—Palencia